

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVALEX S.A. CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas, del día 20 de mayo del 2019, en el local ubicado en el Centro Comercial Los Arcos, número 112, se reúnen en forma ordinaria las accionistas de la compañía NOVALEX S.A.: señora Isabel Cárdenas Moncayo, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señora Margarita Toral Amador, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Las presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre los informes correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del 2016; 31 de diciembre del 2017; y, 31 de diciembre del 2018, que han sido presentados por el Comisario de la Compañía y por la Gerente General de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2016; 2017; y, 2018; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; **CUATRO.-** Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por los ejercicios económicos de los años 2016; 2017; y, 2018, en caso de haberlos.

Dirige la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, la señora Margarita Toral Amador, y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Isabel Cárdenas Moncayo, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidente de la sesión y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día. Luego de deliberar al respecto los accionistas resuelven por unanimidad:

UNO.- Aprobar los informes de la Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del 2016; 31 de diciembre del 2017; y, 31 de diciembre del 2018. Se destaca en los referidos informes el desarrollo de la compañía a lo largo del periodo 2018.

Las accionistas indican que han leído los referidos informes los cuales han estado a su disposición en las oficinas de la compañía, a fin de que este fuera revisado y estudiado, y aprueban por unanimidad dichos informes.

DOS.- Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2016, 2017 y 2018, los cuales reflejan la evolución financiera de la compañía, los accionistas los aprueban por unanimidad. Los Estados de Situación Financiera y los

Estados de Resultados Integrales analizados se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta;

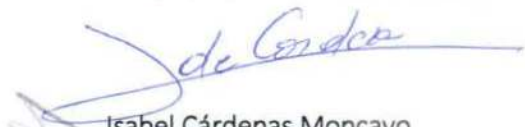
TRES.- Elegir a la señora Alexandra Vera Coello como Comisario de la compañía, cuya remuneración se dejará al criterio de la Gerente General de la compañía; y,

CUARTO.- Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien indica que existe una utilidad neta de la compañía, de US\$ 16.316,69, valor que permanecerá en una cuenta de la compañía, hasta que las accionistas decidan darle otro uso, o repartirla. Las accionistas, aprueban por unanimidad este punto.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a las presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 11h00 del mismo día. **f)** Isabel Cárdenas Moncayo, Secretaria - ACCIONISTA; **f)** Margarita Toral Amador, Presidente Ad-Hoc - ACCIONISTA

CERTIFICIO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía NOVALEX S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de mayo del 2019



Isabel Cárdenas Moncayo
Secretaria